

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

San José, martes 2 de diciembre de 1902.

NUMERO 340

**Pabst beer
is always pure**

Unicos Agentes en San Jose, W. STEIN

Agencia General de publicaciones
Librería y Papelería
 —DE—
IGLESIAS HNOS
LA REPUBLICANA
ZAPATERIA
 —DE—
ELIAS CALDERON
 Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca.—
 Calzado por docenas, al por mayor o á precios de situación. Calza-
 zado á la medida, á precios con-
 vencionales. Utilidad y pronta
 entrega. Venta diaria en el Mer-
 cado.



De venta:
 SAN JOSÉ: La Mascota, Al Siglo Nuevo
 Almacén de Abarrotes de Pagés
 Hermanos, Sucesores; La Bastida
 y La Gran Vía
 CARTAGO, HEREDIA: Herrero Hermanos.
 ALAJUELA: Pulpería de Nieto.
 PUNTARENA: La Mascota.
 Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de dos emi-
 nentes químicos,
el Agua de Florida Extra-fina
 de Tásies
 posee tal riqueza de bálsamos y de extrac-
 tos de las flores más virtuosas, que resulta
 ser un tesoro de vida y de salud.
 A precios mucho más convenientes
 que la extranjera, apesar de ser la nuestra
 más meritoria, véndese por mayor y al de-
 tal en casi todos los establecimientos de
 San José y provincias, y en la Fábrica
 calle 22, Sur.

Nicolás F. Meza,
Cirujano-Dentista

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de
 práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉC-
 TRICO de su profesión: especialidad en el tratamiento de diente-
 de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento
 instantáneo. No siendo transeunte, garantiza sus trabajos, para
 los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres
 recomendados por su Cara ó por la Sociedad de San Vicente de
 Paúl, les opera gratis.

Oficina: calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

LA SASTRERIA
 DE
Enrique Urreiztieta

SE HA TRASLADADO A 25 VARAS AL SUR DE LA
 BOTICA FRANCESA.

De ocasión

Vendo, cambio, ó arriendo por largo tiempo mis propiedades
 en esta ciudad, á saber: una casa, punto comercial, situada en la
 calle principal, frente al Norte, el templo de San Nicolás; otra,
 de mi habitación, en la calle que fué del Tranvía, 300 varas al
 Este del Mercado; y un solar sembrado de café, en el barrio del
 Carmen, en la calle de la Viña, 300 varas al Norte de la línea fé-
 rrea: si en cambio, prefiero una propiedad urbana en la ciudad de
 San José, ó una rural cuya distancia no pase, más ó menos, de un
 kilómetro de sus alrededores.

Cartago, Noviembre de 1902.

JUAN J. FRESES

POR LA MITAD

Se vende una bicicleta, fábrica Warwick, sin cadena, de las refor-
 madas y de las mejores introducidas al país y con todos sus uten-
 slios. Es fabricada en Springfield, Mass. Se informará en la ofi-
 cina de "El Derecho".
 Al mismo tiempo se vende una volante.

Tipografía de "El Derecho"

Contando con imprenta propia, tenemos
 el gusto de avisar al público en general y
 á nuestros favorecedores en particular, que
 le esta fecha en adelante nos haremos car-
 go de todos los trabajos concernientes al
 ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y ba-
 ratura á las personas que tengan á bien en-
 viarnos sus órdenes.

El Administrador

La Constancia
 GRAN FABRICA

SIROPE, GOTAS AMARGAS, ROMPOPE Y VINAGRE

Se compran y se venden libros y muebles.
 Se toman en comisión toda clase de mercaderías y se an-
 ticipa dinero sobre ellas sin interés.

San José de Costa Rica, Calle 13ª Sur, frente á las Al-
 kaldías.

RAFAEL ROJAS ALFARO

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los
 ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la ma-
 yor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

Extracciones sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa
 HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON

Máximo Fernández

"EL DERECHO"

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

Precios de suscripción

Por 1 mes. \$ 1.00
 ,, 3 meses. 2.25
 ,, 6 id. 3.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
 CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

San José, martes 2 de diciembre de 1902

Nuestro proceso

ULTIMO FALLO DE LA CORTE

Sala de Casación. — San José, á las tres de la tarde del veinticuatro de noviembre de mil novecientos dos.

Resultando:

1º Que el señor Fiscal de Corte ha pedido revocatoria del auto de este Tribunal, de fecha una y cuarto de la tarde del quince del corriente mes, dictado en los presentes autos, por las razones que indica en su escrito del dieciocho del mismo mes;

2º Que oída la parte contraria, el señor Manuel Vargas R. contestó la audiencia en el escrito que antecede, oponiéndose á la revocatoria; y

Considerando:

1º Que de aceptarse la idea del señor Fiscal de Corte, se incurriría en violación de los principios de Derecho Público, referentes á los delitos de prensa y se caería en el contrasentido de agregar al número de las violaciones de esta clase cualquier hecho de la criminalidad común en que la imprenta hubiera servido de medio. La ley ha querido proteger la libertad relativa á la manifestación del pensamiento, sometiéndola á un Tribunal especial, á un procedimiento de excepción y á un sistema de penalidad que salven de las reglas generales establecidas en el Código, y es claro que en esta esfera de delincuencia no entran más que los hechos con que, á pretexto del uso de la libertad en una de sus más altas manifestaciones, se infiere agravio á la honra y dignidad

de los ciudadanos, ó se afecta el orden público;

2º Que si bien el sentido en que están concebidos los artículos 13, 16 y 21 de la Ley de 12 de Julio último, podría provocar una interpretación favorable al solicitante, es preciso convenir en que para apreciar esos artículos, debe tomarse como punto de vista el sentido general de la ley y la doctrina en que ella se funda, y es de observar que tal sentido está limitado por lo dispuesto en los artículos 7º y 8º, que señalan las penas aplicables á los delitos que trata de reprimir, las cuales sería absurdo sostener que proceden para cualquier crimen ó simple delito en que la imprenta haya servido de medio de ejecución;

3º Que esa limitación se deduce, además, del contexto de otros artículos: el 9º se pone en el caso de que haya de castigarse á una mujer por alguno de los hechos á que se refieren los artículos anteriores (7º y 8º, sobre calumnia, injuria y subversión del orden): el 11º quiere que el Ministerio Público establezca la acusación cuando sea requerido al efecto por sus superiores si mediare queja, en caso de que los delitos denunciados se cometan contra miembros de los Supremos Poderes ú otros altos dignatarios;

4º Que hecha la comparación de las disposiciones de la Ley de 12 de Julio referida, y apreciado su espíritu en consonancia con la doctrina en que á no dudarlo se informó el legislador, es indiscutible que ella no trata de los delitos en que interviene la imprenta, de cualquier modo, sino de los que constituyen abuso de ella cuando recaen sobre la honra de los ciudadanos ó sobre los intereses del orden y de la paz, que por lo mismo requieren una represión pronta, eficaz y especial;

5º Que la generalización que pretende el señor Fiscal de Corte para los demás delitos cometidos con intervención de la imprenta, obligaría á extender por analogía la jurisdicción del Tribunal de Casación, y en materia criminal no es posible castigar sino con la pena señalada expresamente para el caso. La ley referida sólo impone arresto en sus grados medio á máximo, y para los demás

delitos habría que ocurrir al Código Penal en busca de castigo, y la facultad de hacerlo así en otro cuerpo de leyes penales para encontrar la imponible, no existe en ninguno de los veintitrés artículos que contiene la Ley de imprenta; y

6º Que la consideración de que el primer Tribunal de la República fuese llamado á llenar la alta misión que la ley ha entregado á su conciencia, juzgando cualquier caso en única instancia, no sería bastante para dejar de pensar que es menos favorable al reo este enjuiciamiento que el camino que brinda nuestro sistema penal, que permite amplia defensa en dos instancias y el recurso de casación, por lo cual el principio de ampliar lo favorable al reo se impone en el caso de autos, y la interpretación de la Sala es correcta, y, por lo tanto, debe desecharse la revocatoria solicitada;

Por lo expuesto: no ha lugar á la revocatoria pedida.—Manuel V. Jiménez—Pedro León Páez—A. Alvarado—J. Fed. González—Franco M. Fuentes—Alfonso Jiménez R., Srio.

Poniendo el pie

Cada vez nuestro pensamiento aletea buscando siempre remontar su vuelo á donde lo permita nuestra fuerza cerebral; pero á ese impulso espontáneo se opone la crudeza de las costumbres que nos arrastran por la misma zona y no nos permite otra cosa que sustentar un instante el anhelo para caer nuevamente en las sombras esterilizadoras de nuestro mezquino modo de ser. Gritamos, oportuna ó inoportunamente, progreso y progreso, libertad y libertad, nos agarramos desesperados al derecho natural, pateamos enfurecidos al vernos apretados por el servilismo, más ciego y apenas si tenemos una esperanza en la muerte. Sabemos perfectamente que todo es palabrería, si al guien nos marca un derrotero, es para buscar la superficie. los mártires allí están. siempre lo mismo, ocupando el último puesto social.

Pero es el caso que para ser mártires tienen que ser así, el blanco de los injustos y el objeto donde ha de morder la rabia olímpica.

A lo que me refiero es al ejemplo, á la doctrina sana, ó al proceder franco y á la modestia ilimitada. En ellos jamás se asie-

ta la lustrosa *chimenta*, ni se alberga el interés. Y no me refiero á la localidad, hablo generalmente, hablo de todos los hombres grandes cuya vida escabrosa ha sido la piedra de toque de su carácter que no han podido doblar á su capricho los mandatarios; ya sean Czares ó emperadores, reyes ó presidentes, caciques ó gobernadores.

De esas fuentes luminosas que vierten sus haces de luz en medio de la oscuridad de la injusticia, en medio de esas sombras sin orillas que se aparecen al rededor del globo y que incesantemente arrojan los hombres que no buscan el objeto á que tiende la humanidad desde su cuna, sino que tergiversan las ideas primitivas para lanzarlas por un camino estrecho, que conduce nada más que á la individualidad exclusiva, no á la individualidad colectiva que es el todo, que es el principio y el fin de la generación humana.

Por eso vemos á cada rato la mezquindad que se procura ahogar todo derecho y tiende generalmente á oprimir á los que por eventualidad quedan debajo sin sin premeditar que esto es oponer un obstáculo al progreso natural que por todas partes hace esfuerzo por llegarse á nivel. Todo depende de ese pueblo á quien se insulta á cada paso, porque no quiere buscar el medio de conocer sus derechos ni se preocupa bajo ningún concepto en aprovechar la abnegación y el heroísmo de sus desgraciados mártires que caminan como verdaderos desgraciados en un camino oscuro que después se convierte en luminoso y vivificador, cuando la muerte haya encendido esa lámpara apagada durante la existencia de los hombres.

¡Ah! yo soy el defensor de los obreros porque he nacido en su masa, pero condeno su pasividad, condeno su pereza y grito con todas mis fuerzas diciéndole instrucción é instrucción.

Si continuamos siempre por el mismo camino, por el camino de los vicios, por el camino de las pasiones que nos van epujando á la más abyecta degradación y no buscamos jamás el sendero de la instrucción que nos habrá de salvar, porque el conocimiento eualtece y para nada tiene que ver con el trabajo más ó menos rudo del obrero.

Muchos hombres han vertido grandes pensamientos en países donde no flota esta atmósfera absolutista, donde no se calzan las botas imperiales, y no *retintinean* las espuelas de oro, conque se hostiga la bestia del contribuyente, sino que esos pensamientos tienen vida y desarrollo en el alma de los obreros que ávidos, leen las producciones de sus defensores que emplean sus energías no en decirles *holgazanes*

como en esta tierra del soborno, sino que buscan la manera de ilustrarles para utilizar con más propiedad su contingente en favor de la nación y del universo, no en favor de unos cuantos que forman un círculo inflado como un globo, pero jamás leal ni nunca noble.

PAÚL VAN DUK

FRAGMENTOS

IX

Como no han de creerme, así no más, los acorralados en cuestión de enseñanza, tengo que acudir á mi cartera de viaje, para copiar aquí algunas notas sobre la educación de la mujer: de la mujer *moderna* y su educación *moderna*, se entiende; que no de la menguada educación casera y exclusiva domesticidad soñadas por la Subinspección de Escuelas según puede verse en los *Anexos* montados al aire, que nos regaló últimamente esa bendita imprenta de los Milagros.

Para esta milagrosa gente milagrera, no hay que razonar ni traer á cuento generalidades filosóficas, en torno á la cuestión de que se trata. Valgan hechos positivos ante los pedagogos del *pro medio* escolar y ante los satisfechos con su saber mundano (mundología ó *savoir vivre*) y su declarada inocencia de los que tratan con manos ajenas, como por juego suelen practicar los chiquillos.

Sépanse, pues, que en la *Revue des Revues* dice la señora de Schirmacher, profesora de la universidad, "que sigue con notables progresos el desarrollo de las ideas y reivindicaciones feministas en los países de Europa y América.

Cierto que en Zurich ("apunté yo en mis apuntes") se ha declarado la Municipalidad contra el sufragio femenino "en materia eclesiástica". Pero aquellos municipales, protestantes, sin duda, y devotos de San Pablo, recuerdan lo que el apóstol escribió á los corintios: *cállense las mujeres en las congregaciones (en ekklesiáis)*. Ya las dejarán hablar en escuelas y universidades, y sobre todo en los gimnasios y liceos donde comparten con el sexo fuerte aprendizaje y enseñanza.

En Bélgica se trata, con marcado empeño, del sufragio municipal y político de las mujeres; y, á propuesta del señor Van derielde, tendrá que revolver el Parlamento si se les permite, ó no ejercer la abogacía. Lo que es de medicina y demás profesiones liberales, y enseñanza en todos sus grados, ya no se disputa; y eso que allí están casi equilibradas las fuerzas de ambos partidos de gobierno, liberal y católico. Por donde puede verse, que la política más conservadora no quiere, ó no puede impedir este racional progreso del feminismo sano y virtuoso.

Italia ha fundado institutos de segunda enseñanza para señoritas, pudiendo éstas, asimismo, cursar en los institutos de varones, si quieren hacer "estudios clásicos"..... ¡Qué escándalo para nuestra Subinspección *menagere* y qué *vagamundería* de muchachas, en concepto y con palabra del Subinspector General... y de misa y olla en cuanto á modernismo! En Roma y en Florencia hay liceos donde se preparan las jóvenes para el Bachillerato; y las universidades están abiertas para mujeres, contándose por cientos las alumnas de sus facultades: 18 han obtenido el Doctorado y 58 la Licenciatura, el último curso académico. Y allí, donde la mujer no puede aún abogar, hay profesoras de Derecho, como Teresa Labriola, que enseña en la Universidad de Bolonia.

Rusia sigue el mismo camino y más á prisa, para confusión de tanto sabio hechizo aquí... y á machete. Allí hay unas 700 médicas, y la Doctora Wiber Schurnoff desempeña una cátedra de química en la Universidad de S. Petersburgo. En dicha capital se ha fundado una Escuela de Relojería para mujeres, con tres años de estudios sobre los cuatro de preparación que las aspirantes han debido cursar en los liceos de jóvenes. En Finlandia han nombrado una mujer arquitecta de los edificios públicos de Helsingfors.

En Servia se trató ya del voto político de la mujer, y aunque el Senado (al fin *viejos*) ha rechazado la moción, el Metropolitano y los obispos (*viejos ilustrados*) votan en pro del sufragio femenino ¡Y cómo no, si el feminismo es eminentemente cristiano, y católico sobre todo. Testigo la Santísima Virgen de Belén y la simpatísimas arrepentida de Magdalena.

Las noruegas ya tienen voto municipal, y en Cristianía fué celebrado recientemente el triunfo de dos mujeres para concejales. Porque allí el modernismo no es brutal ni ateo, como suele ser, y con estúpida jactancia, en otras partes cuyo nombre no hay que recordar.

Aunque el feminismo inglés parece estacionario, el último Congreso de las Trade-Unions ha votado por la concesión del sufragio á las mujeres, y lo mismo han pedido 60,000 obreras, aún sin resultado. Pero lo cierto es que la educación inglesa (como la novela y otros géneros literarios) está en manos de la mujer donde hay más de 59,000 maestras contra menos de 27,000 maestros de escuela. También cuenta Inglaterra con su Doctora en Derecho, Miss Temple Orma, de la Universidad de Londres.

Pero en los Estados Unidos es donde la educación pública será

en breve, si no lo es ya, únicamente servida por mujeres; puesto que hace más de un año que las maestras estaban, con los maestros, en proporción de 95 por 100, es decir, que de 100 docenas sólo 5 eran hombres, y 95 mujeres; y eso ha de acabar por excluir de la escuela á los maestros.

Así se comprende un curioso dato que ya consigné en mis *Bachillerías* (que algún Bárbaro de Sur llamó *bellaqueras*), y es que de los 300,000 estudiantes de latín, en "tan atrasado y perezoso país", más de las dos terceras partes son mujeres, que luchan por la cultura y la enseñanza, donde, por lo visto, no se puede ser maestro de escuela *sin saber latín*, "lengua sin aplicación práctica"..... entre salvajes. ¿Por qué no estudia estas cosas nuestro avanzado Subinspector General de Enseñanza?

En Austria han celebrado las empleadas de correos y telégrafos el XXX aniversario de su entrada al servicio del Estado, y la Universidad de Buda-Pest (Hungría) cuenta con dos ilustres profesoras, una de Clínica y otra de Fisiología.

No faltan abogadas y médicas al servicio público, ni artistas, reviseras y escritoras de primer orden en Francia; y en España, donde nació Isabel la Católica así como también vivieron la Doña de Alcalá y Doña Oliva de Nares, Santa Teresa y demás hembras superiores á muchos hombres, donde ha cantado la *Avellana* y escribe doña Emilia Pardo Bazán. ...estoy por decir que las señoras mujeres valen más que los caballeros, y es cuanto hay que decir.

Por último, y otra vez será más corto, Alemania se agita con ardor por el sufragio femenino y la enseñanza de la mujer. Pero las alemanas, dice una de ellas, tropiezan con las convicciones de Sr. Ministro de Instrucción Pública, Studt, y su eterno ideal de la dulce Gretchen hilando y espumando el puchero. Lo que no dice la alemana es que allá se van *Studt* y *Sbute*, y que *Sbute* significa *yagua* en idioma costarricense y su dialecto popular.

BR. EAR.

VARIEDADES

El exceso de mujeres

Según los últimos censos de población, hay en Londres 250,000 mujeres más que hombres, y en París 150,000. Proporcionalmente á los habitantes de ambas ciudades, el exceso es igual. Al poco más ó menos, el mismo hecho se registra en las grandes capitales. Aunque en menor medida, el elemento femenino es también mayor que el masculino en las pequeñas localidades y en los campos.

Sin embargo, nacen más varones que hembras. La proporción oscila entre 103 y 107 natalicios de niños

por 100 de niñas, y es casi igual en todas las naciones. Pero el exceso de natalicios se compensa por otro de mortalidad, que restablece el equilibrio á eso de los diecisiete años, y lo rompe después á favor de la mujer, que alcanza generalmente edad más avanzada que el hombre.

A primera vista, esta observación prueba que la mujer es superior moralmente al hombre. Pero justo será observar que éste corre mayores riesgos que aquélla. Las guerras, las expediciones lejanas, la emigración, entre otras causas menos señaladas, devoran muchos hombres. Esto explica sobradamente la disminución numérica que revelan las cifras estadísticas.

Unicamente en un pueblo, los Estados Unidos, están en mayoría los hombres, merced á la emigración constante, que aumenta todos los años la cifra de la población masculina.

Hace cosa de tres años, el doctor Schench, profesor de embriología en la Universidad de Viena, aseguró que había descubierto un medio práctico para obtener á voluntad hijos varones ó hembras. Los sabios discutieron acaloradamente la afirmación del médico austriaco. Acertó éste en algunos casos, se equivocó en otros, uno de ellos ruidosísimo, por tratarse de la emperatriz de Rusia. Las burlas de que fué objeto Schench, le cubrieron de ridículo. Muerto recientemente, se llevó á la tumba el secreto de su invento. No debemos lamentarlo grandemente.

Si Schench hubiese acertado, su revelación habría perturbado profundamente el equilibrio que siempre ha existido entre el número de hombres y el de mujeres. Sabido es que casi todas las familias desean tener hijos varones, por ser general la creencia de que los hombres están mejor dotados que las mujeres para las luchas de la vida. Habrían nacido, pues, muchos más niños que niñas, y pronto hubiese habido en el mundo cinco ó seis veces menos mujeres que hombres.

¡Extraña sociedad la que estuviese constituida en tales proporciones! ¡Qué de luchas produciría semejante estado de cosas! Raptos semejantes al de las Sabinas encenderían guerras ferocesísimas. Una serie de generaciones tristes y brutales harían retroceder la humanidad á los tiempos prehistóricos del hombre de las cavernas.

No es de temer que el aumento de mujeres [hasta ahora no muy exagerado] produzca desdichas semejantes. La influencia social del elemento femenino puede afirmarse todavía durante mucho tiempo sin riesgos fatales para la humanidad. Esto, si el exceso de mujeres creciera incessantemente, cosa poco probable, pues no está demostrado que hoy sea mayor que en edades remotas.

Bien mirado todo, la desigualdad de que hablan las estadísticas, se refiere muy especialmente á las grandes ciudades, y es mucho menor cuando se aprecia en conjunto la población de una nacionalidad. La de España, por ejemplo, según el censo de 1877, era de 8.134,331 varones y 8.500,014 hembras. Se trata, pues, de un fenómeno cuyo carácter es más social que biológico.

El exceso de mujeres en las grandes ciudades es en parte variable, no siendo fácil determinar su categoría. Acuden á los grandes centros las que

sobresalen por su belleza ó su talento, y también cuantas, careciendo de recursos, buscan en un oficio el medio de subsistir á su subsistencia. Las condiciones de la vida han cambiado en estos últimos tiempos para muchas mujeres. Obligadas á atender á sus necesidades, han debido renunciar á los quehaceres domésticos y dedicarse al trabajo de los talleres, de los comercios y de las oficinas. Atengámonos á esta explicación.

La naturaleza obedece á leyes desconocidas. Su función creadora no ha podido ni podrá ser perturbada por la acción del hombre, á quien le está vedado descubrir el misterio de la vida.

INFORMACION INTERIOR

Ayer

en la parada de la tarde, ante numerosos espectadores, sucedió lo siguiente: el oficial dijo al tambor cuando los soldados estaban alineados: toque oración, pues éste no le obedeció; repitiéndoselo más fuerte, y sin embargo, no le hizo caso; quedóse tan tranquilo como si á él no se hubiera dirigido el jefe, por último ya el militar exaltado le gritó "toque oración", entonces el tambor estuvo muy listo á contestarle: "deme la orden como debe ser, haciéndome la seña correspondiente, porque de lo contrario no la ejecutaré". El apuro del oficial no era para menos, la circunstancia en que se hallaba era apurada, hasta que Dios le trajo á la memoria la tal seña que había olvidado, y la hizo con la espada; acto continuo, el tambor anunció á los músicos con su caja que tocaran oración, y la Banda principió á darnos la "lata" de costumbre. Este hecho nos pone de manifiesto que hay tambores que saben más que los oficiales.

Don

Apolonio Jiménez Presidente de la Directiva Republicana del Zapote como encargado de dirigir la fiesta que en celebración del Santo de la Patrona de ese simpático pueblo, tendrá lugar el 7 de este mes, ha tenido la fineza de invitarnos, honor que agradecemos, y si es posible que la presencia de nuestras humildes personas da realce y animación á la fiesta que con tanta pompa se prepara llevar á efecto; con gusto iremos á pasar ese día en el seno de ese valiente pueblo que goza de nuestras simpatías por las ideas republicanas que con tanto orgullo ostenta.

NO LEA ESTO

Do you speak English?

If not, why not.

Desde esta fecha en adelante se darán lecciones de Inglés por el mejor profesor de esta ciudad á razon de

3.50 AL MES

cada discípulo tres lecciones por semana. Lecciones especiales en el día para señoritas por una competente profesora.

H. I. Edwards.

ACADEMIA DE INGLÉS.

Frente á la Imprenta Nacional.

EL GRAN INVENTO.

Reconocidas las virtudes del aceite de hígado de bacalao en el raquitismo, enfermedades del pecho y otras se luchó durante mucho tiempo con el inconveniente de su olor y sabor desagradables que imposibilitaban su administración. De ahí nació el pensamiento de añadirle emulsivos en aparatos apropiados

Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

para producir una crema agradable al paladar. Scott & Bowne fueron más allá y asociándole los hipofosfitos de cal y de sosa, que son los reconstituyentes más poderosos que se conocen en la medicina, produjeron una combinación feliz que da grasa y fortaleza á los tejidos y pulmones, cal á los huesos, fósforo al cerebro y sosa á la sangre.

Debe exigirse siempre la legítima Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á sus espaldas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. De venta en todas partes.

UN DESARREGLO DEL HIGADO

EN LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

Dr. J. H. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Doctor Murchison dice: "La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito." Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia a Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos:

- 1º—El paciente se queja de peso y plenitud de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Extrñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición a dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento anti-bilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado

(CUBIERTAS CON AZÚCAR)

UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS! UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosas, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíase por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son conoidas y vendidas en todas las boticas del mundo. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier inócrad. lo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Unicos fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins,—Agentes,—New York.

LA MASCOTA

—DE—

CARLOS SOLEY

Establecimiento situado en la esquina Poniente del Mercado de San Salvador.

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco, etc. etc

Giros entre El Salvador y Costa Rica

De ocasión

Rodolfo Clavijo compra ó toma en arrendamiento una buena finca de café con beneficio ó un beneficio solo.

Dirigirse al apartado 326 ó su casa de habitación en la Avenida 7ª Oeste número 438 contigua á la del señor don Gregorio Martínez.

A VISO

ANA BELRY ofrece dar clases de inglés á domicilio ó en su casa de habitación. 8ª Avenida Este, junto al templo de Protestantes, á 4.00 colones el mes; cuando sean más de dos alumnos a la misma hora, el precio será convencional.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^o

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Cápsulas DE

ANTIPIRINA

del DOCTOR KNORR

Unico inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Ciática y Dolores articulares, de la Coqueluche y el Diábetes. Son excelentes para combatir el mareo. La Antipirina del Dr. KNORR es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor G. SEE ha definido la Antipirina diciendo que es el remedio de los dolores y del dolor.

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur

ESTE VINO contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliás.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante

Contra el EXTREMIMIENTO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua sucia, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre, causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre, y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIERNE Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y droguerías

La Zarparrilla

del

Dr. Ayer

es un tónico maravilloso. Limpia, purifica y enriquece la sangre, excluye del sistema los venenos y comunica vigor á los nervios.

La Sangre se Enriquece,
Los Músculos se Ponen Fuertes,
Los Nervios Cobran Vigor,
y se Rebosa Salud.

Zarparrilla es solamente uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este remedio maravilloso. Cada medicina está llamada á ejecutar un gran trabajo en un sentido. Pero esto no puede decirse de las demás Zarparrillas,

Porque solo es verdad de la del Dr. Ayer.

No os dejéis sobreponer ó engañar por alguien que con urgencia os recomiendo alguna nueva Zarparrilla de la que nada sepaís.

Preparada por el

Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass, E.U.A.

TENGO CASAS

—DE—

ALQUILER

Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la Barbería, esquina S. O. de la Merced Nueva.

Emilio Rivas Sáenz.

Desde el 1º de Novbre.

TRASLADÉ

mi despacho á la casa frente á la de don Federico Tinoco.

Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMÁN

Dr. Moisés Castro F.

Médico y Cirujano

Despacha en su casa de habitación 40 varas al Norte de la del Liedo don Ascensión Esquivel.



LA CERVEZA DE ESTA MARCA
ES LA MEJOR POR SU PUREZA
UNICOS AGENTES EN SAN JOSE
W. STEINVORTH Y Hno.